

	0.8
RESOLUCIÓN Nº	

## SAN BERNARDO,

00: ....

## VISTOS:

- 1) La Resolución Nº 2084, de 14 de diciembre de 2010, que ordenó instruir Insumaria con el objeto de esclarecer la gravedad de los hechos y det responsabilidad de la docente señora Thelma Jéssica Gómez Zúñiga, en denunciados por la señora Lorena Poblete, apoderada del 6º Año Básico A, de Jaime Guzmán Errázuriz:
- 2) Los antecedentes recopilados por el Fiscal en el transcurso de la presente Inv Sumaria;
- 3) Lo propuesto por el Fiscal Investigador a fs. 44 y 45;
- 4) Las facultades delegadas en el Secretario General por la Sra. Alcaldesa de la I. Mu de San Bernardo y el Directorio de la Corporación Municipal de Educación y Sal Bernardo, en el marco de sus Estatutos.

## **RESUELVO:**

- ELÉVENSE los antecedentes a Sumario Administrativo en contra de la señor Jéssica Gómez Zúñiga, docente de la Escuela "Jaime Guzmán Errázuriz", por cons los hechos investigados revisten mayor gravedad.
- 2. DESÍGNASE Fiscal de la causa al señor GUSTAVO VIDAL CORDERO, Rut: 5.: Director de la Escuela "Hernán Merino Correa", el cual, mientras duren las dilig Sumario, se entenderá en Comisión de Servicio, como asimismo el Actuario que s para este efecto.
- 3. OTÓRGASE un plazo de veinte (20) días hábiles, a contar de esta fecha, para qui designado realice las diligencias a que haya lugar.

General

Secretatio ARD UNDURRAGA JULIO

retario General (I)

Anótese, Registrese y Comuniquese.

AUJ/MDS/lga.

## Distribución:

- Secretaria General
- Dirección de Educación
- Depto. Personal
- Escuela Jaime Guzmán Errázuriz
- Of, de Partes